PROTOCOLO COVID

Prevención y lucha contra el coronavirus

Colegio Santa Elena

Versión 4

Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanés
Madrid
Tfno. 91 874 40 43
Código de centro 28025646

Programa beda
Bilingual English Development & Assessment
Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Justificación

En esta situación actual de Pandemia se hace necesario que nuestro centro educativo se dote de instrumentos suficientes para intentar proteger la salud de toda la comunidad educativa. Sabiendo que la garantía plena no existe, debemos adoptar las medidas necesarias para que el colegio pueda ejercer su tarea docente presencial con arreglo a las instrucciones de las autoridades educativas y sanitarias.
Este plan de protección contra el COVID, debe ser un instrumento vivo y cambiante que nos permite prever, adoptar decisiones y ajustarlas a la realidad cambiante.

Objetivo

Proteger, en la medida de lo posible, la salud de toda la comunidad educativa, adoptando las precauciones y decisiones que cada momento requiera.

Destinatarios

Los destinatarios de las medidas son:

- Los alumnos
- Los profesores
- El personal de administración y servicios
- Padres y otro personal que acuda al centro a realizar gestiones
- Alumnos de prácticas
- Proveedores y repartidores

Intervinientes activos

- Personal de administración
- Personal de servicios
- Profesores
- Alumnos

Recursos materiales

- Gel hidroalcohólico
- Disolución de hipoclorito sódico
- Termómetros sin contacto
- Mascarillas
- Nebulizadora de producto virucida
- Dotación completa para la sala de aislamiento

Recursos financieros

Los fondos destinados a la prevención provienen de dos fuentes distintas: Dinero que hace llegar la Comunidad de Madrid. La Fundación, a través del Colegio se hace cargo del resto, proveyendo de todo el equipamiento necesario.

Evaluación

Cada semana se evalúan las líneas generales por parte del director y cada dos meses se evaluará en profundidad, contando con la aportación de distintos miembros de la comunidad educativa:

- El director del centro.
- El Coordinador COVID.
- Una persona de administración, por atender al público
- Los dos trabajadores que son EPI sanitario según el plan de autoprotección
- El delegado de prevención de riesgos laborales

Los aspectos que se evaluarán serán:

- El número de contagios.
- Los tiempos de reacción.
- La dificultad de las actuaciones que se realizan

Reflexión y mejora

Con los datos que se obtengan, se elaborará una nueva versión del plan, modificando las actuaciones a realizar o se mantendrá el plan tal y como se encuentra en ese momento.

Actuaciones

- En la entrada de los pabellones hay unas alfombrillas con solución desinfectante para limpiar las suelas de los zapatos.
- Los alumnos deben acudir al centro con su mascarilla a partir de los seis años, siendo también recomendable su uso para los alumnos de Ed. Infantil.
- Los profesores recibirán una mascarilla cada día.
- Al entrar en la clase el profesor se encargará de aplicar gel hidroalcohólico a los alumnos
- Los alumnos deben traer su propio bote de gel hidroalcohólico para posteriores aplicaciones. También deben traer sus propios pañuelos desechables.
- Cuando un alumno tenga fiebre o cualquier otro síntoma de enfermedad, debe permanecer en casa.
- Si un alumno se pone enfermo estando en el centro se informará a la familia, que deberá venir al centro a recogerlo.
- Si los síntomas son compatibles con COVID-19, el alumno será trasladado a una sala de aislamiento preparada para este caso, acompañado por un responsable del centro hasta que vengan a buscarlo.

- Sólo el coordinador COVID o sus sustitutos decidirán qué alumno acude a dicha sala y sólo uno de ellos permanecerá con dicho alumno, equipado con el EPI necesario.
- Los alumnos irán directamente a las clases, sin hacer filas en la entrada
- Se diversifican las puertas de entrada para evitar aglomeraciones en las puertas.
- Se diversifican las puertas de salida del centro evitando que muchos alumnos las utilicen al mismo tiempo
- Los pupitres se organizarán en filas y columnas individuales. Pediremos a los alumnos que mantengan el orden y no muevan las mesas.
- Los alumnos no podrán dejar ningún libro o material en las cajoneras al acabar la jornada para favorecer la desinfección del mobiliario en las aulas. En las aulas, solo se colocarán murales, pósteres… que puedan ser nebulizados de virucida sin deteriorarse.
- Se favorecerán las clases en el patio siempre que sea posible.
- Los grupos de alumnos se establecen como Grupos de Convivencia Estable (GCE)
- En aquellos cursos en los que hay dos o más hermanos, se agruparán en la misma clase, para reducir así el riesgo de contagios, excepto si por criterios pedagógicos se ve la necesidad de separarlos.
- No se permite a los alumnos que compartan material, cada uno deberá traer y usar solo el suyo.
- Los alumnos permanecerán en su sitio. Para ir a sacar punta o al servicio, tendrán que pedir permiso y no se permitirá que coincida con otros compañeros.
- No se puede salir al pasillo al final de cada clase.
- Hay una línea en el centro del pasillo, los alumnos deberán circular por los mismos por el lado indicado con flechas.
- El horario **exclusivo** de atención al público será de 9:30 a 12 horas. El resto del tiempo sólo se atenderá por teléfono, CIFRA o correo electrónico, **RECOMENDÁNDOSE que todas las gestiones posibles se realicen por estos medios.**
- La puerta de acceso a secretaría para las familias será por la derecha, teniendo que salir del edificio por otra vía distinta que está indicada mediante carteles.
- La puerta izquierda de acceso al pabellón principal, se dejará para uso exclusivo de alumnos.
- Para recoger a los alumnos, los padres mantendrán una distancia prudencial entre ellos, permitiendo que los alumnos puedan salir y encontrarse con su familia sin tener que apartar a adultos para poder pasar.
- El director del centro se encargará de **realizar la coordinación de las actividades excepcionales** de prevención durante la crisis del COVID-19.
- Se ha e**stablecido un plan de desinfección para** limpiar **durante la jornada escolar**: interruptores, manillas, grifos, y servicios.
- Mientras las circunstancias meteorológicas lo permita se tendrán las ventanas abiertas. Cuando ya no sea posible, se realizará una **ventilación adecuada** de las clases, abriendo 15 minutos las ventanas en cada hora.
- Para la atención al público, se han dispuesto medidas de separación, sin perjuicio de la obligatoriedad del uso de mascarillas.
- Se ha instalado un **dispensador de gel hidroalcohólico** para uso por parte de los padres a la entrada del centro.

- Se seguirá detalladamente el protocolo de intervención de la CAM con los alumnos que sean positivo y con los que se consideren contacto estrecho. Dado que este protocolo se va actualizando, no se añade a este plan de prevención, sino que se considerará anexo al mismo.

Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanés
Madrid
Tfno. 91 874 40 43
Código de centro 28025646

Programa beda
Bilingual English Development & Assessment

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Como norma general, se seguirá este diagrama de flujo:

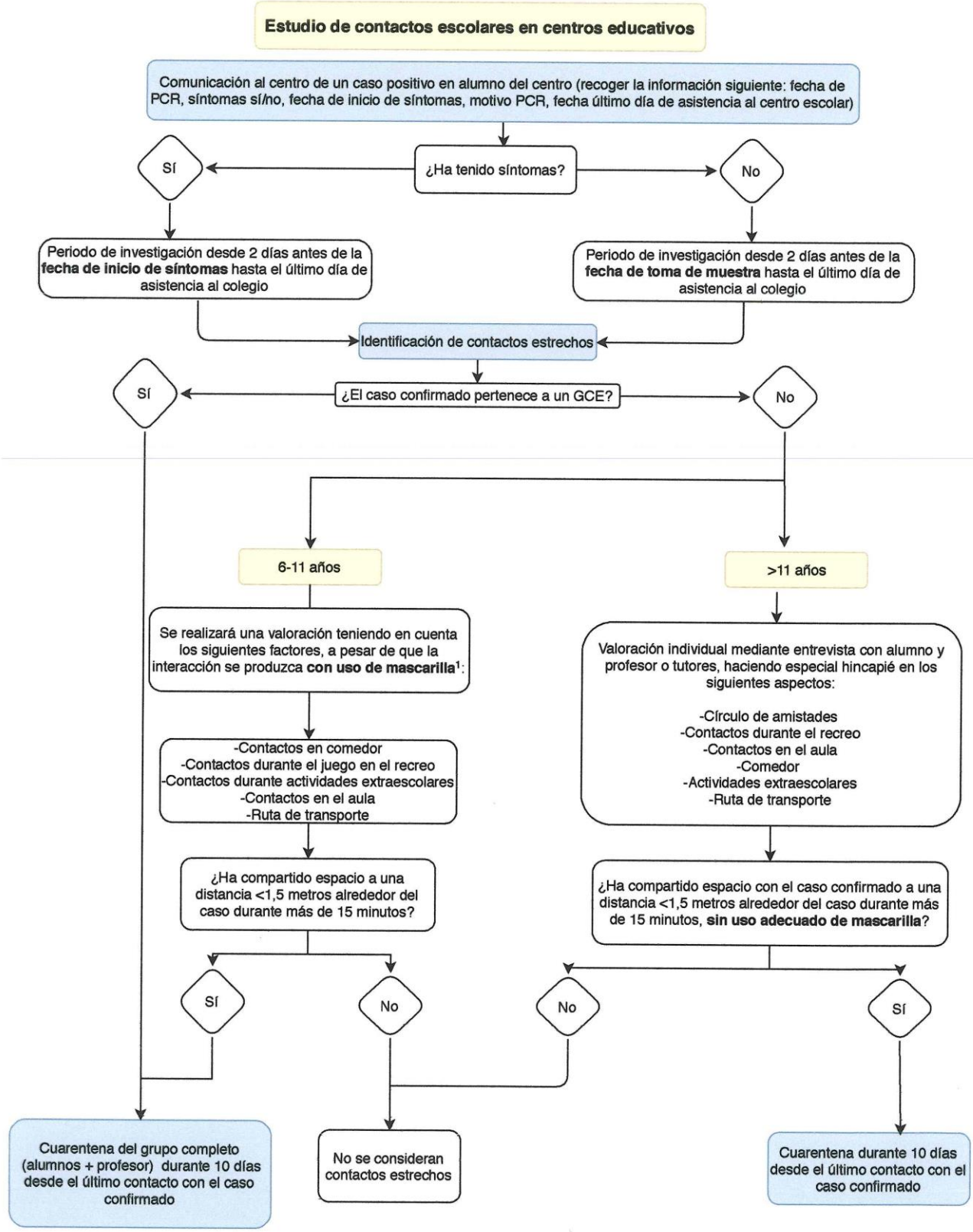

[1] En niños de esta edad no se puede garantizar que el uso de mascarilla sea correcto